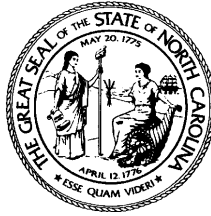


Michael F. Easley  
Governor



Reginald Hinton  
Secretary

## North Carolina Department of Revenue

---

Release: Immediately

Contact: Dayling Tolan (919) 715-7918

Public Information Officer/Hispanic Liaison

Date: Jan. 22<sup>th</sup>, 2008

Distribution: Targeted

---

### Prepárese para Declarar sus Impuestos

**Raleigh.-** Para el Departamento de Impuestos de Carolina del Norte los meses de Enero a Abril indican que la temporada comienza, y mientras el contribuyente envía más temprano sus declaraciones es mejor cuando se trata de los impuestos. El planear por anticipado ayudará a evadir problemas y tardanzas. Aquí encontrará seis maneras más fáciles para empezar con buen pie tanto sus impuesto federal como el estatal mucho antes de que llegue la fecha límite:

1. **Reúna sus documentos por anticipado.** Esté seguro de que tenga todos los datos y documentos que respalden lo que está registrando en sus declaraciones. Esto incluye las W-2 y las 1099.
2. **Obtenga los formularios correctos.** La planilla 1040 para declarar a nivel federal y la D-400 del estado.
3. **Chequee doblemente su matemática y verifique todos sus números de Seguro Social o de Identificación del Contribuyente.** Si es posible, hágalo con un preparador de impuestos o un profesional especializado o contador. Teniendo cuidado en estos detalles reducirá la oportunidad de oír del IRS o NCDOR y acelerará sus declaraciones.
4. **Obtenga el reembolso más rápidamente.** Cuando declare electrónicamente y escoja depósito directo, recibirá sus reembolsos de sus impuestos federal y estatal más pronto que esperar por un cheque.
5. **No entre en pánico.** Si tiene problemas o preguntas, recuerde que tanto el IRS como NCDOR están para ayudarlos. Visite los respectivos portales o llame al Servicio al Cliente del IRS 1-800-829-1040 o al Centro de Atención al Contribuyente de NCDOR 1-877-252-3052.
6. No olvide guardar una copia para sus archivos.

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 715-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

## **Declare sus Impuestos Electrónicamente para Ahorrar Tiempo y Dinero**

La Declaración Electrónica es la alternativa más rápida, fácil, segura y precisa para enviar sus declaraciones de impuestos. Los contribuyentes que declaran electrónicamente reciben un acuse de recibo sobre sus declaraciones de impuestos y es típico que los reembolsos se los darán más rápido. Usted debe preparar su declaración federal electrónica antes de que prepare la estatal de la misma manera. El depósito directo del reembolso de su declaración estatal está disponible solamente a través de la Declaración Electrónica.

La Declaración Electrónica de sus impuestos federales incluye:

- Declaración por computadora usando un profesional de Declaración Electrónica de impuestos autorizado por el IRS
- Declaración usando su computadora personal
- Declaración Gratuita está disponible a través del IRS.gov para muchos contribuyentes como una opción para preparar y enviar sus declaraciones sin cargos

La Declaración Electrónica de sus impuestos estatales incluye:

- Declaración por computadora usando un profesional de Declaración Electrónica de impuestos autorizado por NCDOR
- Declaración usando su computadora personal con un software de preparación de impuestos aprobado por NCDOR
- Opciones de la Declaración Gratuita para aquellos contribuyentes que califiquen. Visite el portal de NCDOR para enterarse sobre la elegibilidad

Para más información sobre la Declaración Electrónica, incluso sobre los requisitos de elegibilidad así como la lista de profesionales tributarios autorizados y paquetes de software, visite a:

Impuestos federales: <http://www.irs.gov/efile/index.html>

Impuestos estatales: <http://www.dornc.com/electronic/e-file.html>

Tómelo calmadamente... Declare sus impuestos electrónicamente.

###

**Public Affairs Office**

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 715-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer